



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

Contrato de adquisición de Cartillas Impresas con entrega a las Delegaciones para el Programa IMSS-Oportunidades, para el año 2010, que celebran por una parte el Instituto Mexicano del Seguro Social, que en lo sucesivo se denominará "EL INSTITUTO", representado en este acto por el Ing. Oscar Mario Fuentes Rojas, en su carácter de Representante Legal y, por la otra, la Sociedad Mercantil denominada "IMPRESORA y ENCUADERNADORA PROGRESO", S.A. de C.V., en lo subsiguiente "EL PROVEEDOR" representada por el Lic. Carlos Enrique Ruíz Torres, en su carácter de Representante Legal, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.- "EL INSTITUTO", declara que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El Ing. Oscar Mario Fuentes Rojas, en su carácter de Representante Legal, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "EL INSTITUTO", de acuerdo al poder que se contiene en la Escritura Pública número 86,331, de fecha 10 de diciembre de 2009, pasada ante la fe del Lic. José Ignacio Sentfés Laborde, Notario Público número 104 de la Ciudad de México, Distrito Federal.

I.4.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la adquisición de Cartillas Impresas con entrega a las Delegaciones para el Programa IMSS-Oportunidades, para el año 2010, solicitado por la Unidad IMSS-Oportunidades.

I.5.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número 21053004, de conformidad con los Dictámenes de Disponibilidad Presupuestal Previos con los números de folios 0000701734-2010 y 0000583695-2010, mismos que se agregan al presente contrato como Anexo 3 (tres).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

I.6.- El presente contrato fue adjudicado a "EL PROVEEDOR" mediante el procedimiento de Adjudicación Directa número **S-ADD-108-10**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El presente Contrato no se sujetará al ámbito de aplicación de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con lo previsto por el cuarto párrafo del Artículo 1° del citado ordenamiento legal, en virtud de celebrarse con un Organismo perteneciente a la Administración Pública Federal.

I.7.- Con fecha 25 de noviembre de 2010, la representante de la División de Bienes No Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios No Terapéuticos, emitió el Acta de Adjudicación señalado en la Declaración que antecede, en la que resultó adjudicado "EL PROVEEDOR", con los bienes que se detallan en el **Anexo 1 (uno)**.

I.8.- Conforme a lo previsto en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL PROVEEDOR" en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO", deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

I.9.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la calle de Durango número 291, 11° Piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

II.- "EL PROVEEDOR", declara que:

II.1.- Es una Sociedad Mercantil debidamente constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 12,769, de fecha 01 de marzo de 1960, pasada ante la fe del Lic. Alfonso Román, Notario Público número 134 de México, Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio con el número 32, se constituyó "Encuadernación Progreso", S.A.,

II.2.- Mediante Escritura Pública número 146,588, de fecha 15 de agosto de 1988, pasada ante la fe del Lic. Mario Monroy Estrada, Notario Publico 31 de México, Distrito Federal, se transformó la sociedad en "Encuadernación Progreso" S.A. de C.V.,

II.3.- Mediante Escritura Pública número 156,158, de fecha 30 de octubre de 1992, pasada ante la fe del Lic. Mario Monroy Estrada, Notario Público número 31 de México, Distrito Federal, se cambio la denominación de la sociedad en "Impresora y Encuadernadora Progreso" S.A. de C.V.

Página 2 de 10

DIVISIÓN DE CONTRATOS Y APOYO TÉCNICO
NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los Términos y Condiciones, y a los documentos correspondientes al evento de Adjudicación Directa que se señala: propuestas técnicas, económicas y fallo, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevo a cabo la División de Contratos y Apoyo Técnico"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

II.4.- Se encuentra representado para la celebración de este contrato, por el C. Carlos Enrique Ruíz Torres, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 30,511, de fecha 24 de agosto de 2007, pasada ante la fe del Lic. José Luis Franco Varela, Notario Público número 150 de México, Distrito Federal, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.5.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras actividades en la edición, impresión, encuadernación y publicación de libros, folletos y revistas y cualquier actividad relacionada con las artes gráficas.

II.6.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número IEP-921123-J76.

II.7.- **"EL PROVEEDOR"** deberá contar con el acuse de recepción de la solicitud de opinión ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la fracción I, de la Regla I.2.1.15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 -D, del Código Fiscal de la Federación, del cual presenta copia a **"EL INSTITUTO"**.

II.8.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de **"EL INSTITUTO"**.

II.9.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la calle de San Lorenzo Tezonco número 244, Colonia Paraje San Juan, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09830, en México, Distrito Federal; Teléfonos: 5970-2665, Fax 5970-2667. Correo electrónico: subgerencia.comercial@iepsa.gob.mx

Hechas las Declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** se obliga a adquirir de **"EL PROVEEDOR"** y éste se obliga a suministrar Cartillas Impresas con entrega en las Delegaciones del Instituto del Programa IMSS-Oportunidades, correspondiente al año 2010, cuyas especificaciones técnicas y características se describen en el **Anexo 1 (uno)**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" se obliga a cubrir a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por los impresos objeto del presente instrumento jurídico, la cantidad total de **\$2'353,497.88 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el **Anexo 1 (uno)**.

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del presente instrumento jurídico.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- El pago se realizará dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la presentación de la factura, al final de cada una de las etapas, por parte de "EL PROVEEDOR", en la División de Trámite de Erogaciones, dependiente de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, sita en la calle Durango número 167, 3er. Piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 13:00 horas. La factura se presentará en original reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción permenorizada del servicio de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, I.V.A., importe total, firma de "EL PROVEEDOR", número de contrato y periodo de entrega. "EL PROVEEDOR" no está obligado a presentar la fianza de cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley de la materia.

"EL PROVEEDOR" podrá optar porque "EL INSTITUTO" efectúe el pago de los bienes suministrados, a través del esquema electrónico intrabancario que "EL INSTITUTO" tiene en operación, con las instituciones bancarias siguientes: Banamex, S.A., BBVA, Bancomer, S.A., Banorte, S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A., para tal efecto deberá presentar en la División de Trámite de Erogaciones, dependiente de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones de "EL INSTITUTO", ubicada en la calle de Durango número 167, 3er. Piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal, de 8:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, petición por escrito, indicando: razón social, domicilio fiscal, número telefónico y fax, nombre completo del representante legal con facultades de cobro y su firma, número de cuenta de cheques, sucursal y plaza, así como número de proveedor asignado por "EL INSTITUTO".

En caso de que "EL PROVEEDOR" solicite el abono en una cuenta contratada en un banco diferente a los antes citados (interbancario), "EL INSTITUTO" realizará la instrucción de pago en la fecha de vencimiento del contra recibo y su aplicación se llevará a cabo al día hábil siguiente, de acuerdo con el mecanismo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

Anexo a la solicitud de pago electrónico (intrabancario e interbancario) **"EL PROVEEDOR"** deberá presentar original y copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, Poder Notarial e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y les serán devueltos en el mismo acto.

Asimismo, **"EL INSTITUTO"** aceptará de **"EL PROVEEDOR"**, que en el supuesto de que tenga cuentas liquidadas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social.

"EL PROVEEDOR" que entregue bienes a **"EL INSTITUTO"**, y que celebre contratos de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo a **"EL INSTITUTO"**, con un mínimo de 05 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S. N. C., institución de Banca de Desarrollo.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.- **"EL PROVEEDOR"** se compromete a suministrar a **"EL INSTITUTO"** los bienes que se mencionan en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico.

PLAZO.- La entrega de los bienes se realizará dentro de los 20 días después de la firma del presente contrato, en las Delegaciones del Instituto del Programa IMSS-Oportunidades.

LUGAR DE ENTREGA.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga con **"EL INSTITUTO"** a entregar los bienes objeto del presente contrato en las Delegaciones que forman parte del programa IMSS-Oportunidades, relacionados en el **Anexo 2 (dos)** del presente instrumento jurídico.

Los gastos de transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega, así como el aseguramiento de los mismos, serán a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, hasta que éstos sean recibidos de conformidad por **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por recibidos y aceptados los bienes objeto de este contrato.

QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.- **"EL INSTITUTO"**, por conducto del área adquirente, solicitará directamente a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 03 (tres) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes.

Página 5 de 10

DIVISIÓN DE CONTRATOS Y APOYO TÉCNICO
NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los Términos y Condiciones, y a los documentos correspondientes al evento de Adjudicación Directa que se señala: propuestas técnicas, económicas y fallo, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevo a cabo la División de Contratos y Apoyo Técnico"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

"EL PROVEEDOR" deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros.

"EL INSTITUTO", sólo aceptará los lotes de los bienes repuestos por "EL PROVEEDOR" por canje con el documento que emita el Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas acreditado por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A. C. (EMA), que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica aplicable.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de "EL PROVEEDOR", previa notificación de "EL INSTITUTO".

SEXTA.- VIGENCIA.- Las partes convienen que la vigencia del presente contrato será a partir de la firma y hasta el 31 de diciembre del 2010.

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.-"EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Tercera del presente instrumento jurídico.

Lo anterior se aplica sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a "EL INSTITUTO" y/o terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los bienes entregados.

NOVENA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por "EL PROVEEDOR", conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga para con "EL INSTITUTO", a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, "EL PROVEEDOR" manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de "EL INSTITUTO" por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a "EL PROVEEDOR", para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de "EL INSTITUTO" de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

DÉCIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para él y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general, dando aviso por escrito a "EL PROVEEDOR" con 15 (quince) días hábiles de anticipación, o bien, por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios objeto del presente contrato y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO", en apego al contenido del Código Civil Federal, en el Libro Cuarto, en su Título I, Capítulo I.

En este caso, el "EL INSTITUTO" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA SEGUNDA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla cualquiera de las obligaciones contraídas por virtud de la celebración de este instrumento jurídico, sin necesidad de acudir a los Tribunales competentes, conforme al procedimiento normado en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Título Tercero, Capítulo I.

DÉCIMA TERCERA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de las causales siguientes:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

1. En caso de que "EL PROVEEDOR" no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje o devolución, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato.
3. Cuando se compruebe que "EL PROVEEDOR" haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas con el presente instrumento jurídico.
4. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
5. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus anexos.
6. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de "EL INSTITUTO".
5. Si la Autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a) Si "EL INSTITUTO" considera que "EL PROVEEDOR" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a "EL PROVEEDOR" de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas que estime pertinente, en un término de 05 (cinco) días hábiles, siguientes al de la notificación de la comunicación de referencia.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el presente contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a "EL PROVEEDOR", dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al plazo señalado en el inciso a) de esta cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, "EL INSTITUTO" no procederá a la aplicación de penas convencionales ni su contabilización, para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

En caso de que "EL INSTITUTO" determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar "EL

Página 8 de 10

DIVISIÓN DE CONTRATOS Y APOYO TÉCNICO
NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los Términos y Condiciones, y a los documentos correspondientes al evento de Adjudicación Directa que se señala: propuestas técnicas, económicas y fallo, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevo a cabo la División de Contratos y Apoyo Técnico"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

INSTITUTO por concepto de los bienes entregados por **“EL PROVEEDOR”** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, **“EL PROVEEDOR”** entrega los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá, de conformidad con **“EL PROVEEDOR”** un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con las necesidades que en materia de impresos requiera, **“EL INSTITUTO”** podrá celebrar por escrito convenios modificatorios al presente contrato dentro de la vigencia del mismo, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad presupuestal para tal efecto y el costo de los bienes sea igual al pactado originalmente, atendiendo las formalidades contenidas en el Código Civil Federal, Primera parte, Título I, Capítulo I, y las formalidades consignadas en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

DÉCIMA SEXTA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente contrato.

- | | |
|-----------------------|--|
| Anexo 1 (uno) | "Total de bienes a entregar, descripción y costos unitarios y fallo" |
| Anexo 2 (dos) | "Lugar de entrega de los bienes" |
| Anexo 3 (tres) | "Dictámenes de Disponibilidad Presupuestal Previos" |

DÉCIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como lo establecido en el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No.
100224

DÉCIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por sextuplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 10 de diciembre de 2010.

**“EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL**

**“EL PROVEEDOR”
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA
PROGRESO, S.A. DE C.V.**



ING. OSCAR MARIO FUENTES ROJAS
Representante Legal



LIC. CARLOS ENRIQUE RUIZ TORRES
Representante Legal

ADMINISTRA ESTE CONTRATO



LIC. CAROLINA GÓMEZ VINALES
Titular de la Unidad IMSS-Oportunidades



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

ANEXO 1

“TOTAL DE BIENES A ENTREGAR, DESCRIPCIÓN Y COSTOS
UNITARIOS Y FALLO”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: 100224
 No. REQUISICION: 0980320060310M033
 ANEXO 1

Clasif. Presp:
 098001150900

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
 R.F.C. : IEP-921123-J76
 No. PROVEEDOR: 00028242

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

CARTILLA NACIONAL DE SALUD DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 9 AÑOS. PAGINAS 24. MEDIDAS: TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES. PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS. FORRO 4 X 0 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA. MAS LAMINADO BRILANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS. PRUEBAS VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO INTERIOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES.

320 001 9895 00 01 SS-OPORTUNIDADES.
 Marca: IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PRO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: IEP-921123-J76

CARTILLA NACIONAL DE SALUD DE ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS. PAGINAS 20. MEDIDAS: TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES. PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS. FORRO 4 X 0 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA. MAS LAMINADO BRILANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS. PRUEBAS VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO INTERIOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES.

320 001 9903 00 01 MSS-OPORTUNIDADES.
 Marca: IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PRO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: IEP-921123-J79

CARTILLA NACIONAL DE SALUD DE LA MUJER DE 20 A 59 AÑOS. PAGINAS 24. MEDIDAS: TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES. PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS. FORRO 4 X 0

DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
MINIMA							
MAXIMA	\$1.72	\$339,442.00	0%	\$0.00	\$1.72	\$339,442.00	\$339,442.00
197,350							
197,350							

224,120	\$1.64	\$367,556.80	0%	\$0.00	\$1.64	\$367,556.80	\$367,556.80
224,120							

DIVISION DE CONTRATACION
 Y APOYO TECNICO

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA

PAGINA: 2
 FECHA: 16/12/2010
 HORA: 12:29:16 p.m.

No. CONTRATO: 100224
 No. REQUISICION: 0980320060310M033
 CONTRATO CERRADO
 ANEXO 1

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
 R.F.C. : IEP -921123-J76
 No. PROVEEDOR: 00028242

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
320 001 9911 00 01	ORTUNIDADES. TINTAS, ACABADO A CABALLO CON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA, MAS LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORRO. PRUEBAS VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTER IOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES P RESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OP ORTUNIDADES. ORTUNIDADES.	195,510	195,510	\$1.78	\$348,007.80	0%	\$1.78	\$348,007.80	\$348,007.80

Marca: IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PRO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: IEP -921123-J76

CARTILLA NACIONAL DE SALUD DEL HOMBRE DE
 20 A 59 AÑOS. PAGINAS 16. MEDIDAS: TAMA
 ÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES
 ; PAPEL BOND BLANCO 75 GRS. FORRO CARTUL
 INA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESION: I
 NTERIORES 4 X 4 TINTAS. FORRO 4 X 0 TINT
 AS. ACABADO A CABALLO DON DOS GRAPAS FOR
 MA FRANCESA, MAS LAMINADO BRILLANTE EN L
 A PRIMERA Y CUARTA DE FORROS. PRUEBAS VO
 .BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIOR
 . "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRES
 ENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS OPORT
 UNIDADES".

Marca: IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PRO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: IEP -921123-J76

CARTILLA NACIONAL DE SALUD DEL ADULTO MA
 YOR DE 60 AÑOS EN ADELANTE. PAGINAS 24.
 MEDIDAS: TAMAÑO 11 X 14 CM. PAPEL INTERI
 ORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 75 G
 RS. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNT
 OS. IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS.
 FORRO 4 X 0 TINTAS. ACABADO: A CABALLO C
 ON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA, MAS LAMINA
 DO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE F
 ORROS. PRUEBAS VO.BO PRUEBAS PLOTTER DE
 FORRO E INTERIOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPEC
 IFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSA

320 001 9929 00 01 UNIDADES". \$1.61 \$235,027.80 0% \$0.00 \$1.61 \$235,027.80 \$235,027.80

ANEXO
 DIVISION DE CONTRATOS
 Y APOYO TECNICO

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA

PAGINA: 3
 FECHA: 10/12/2010
 HORA: 12:29:16 p.m.

No. CONTRATO: 100224
 No. REQUISICION: 0980320060310M033
 CONTRATO CERRADO
 ANEXO 1

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
 R.F.C. : IEP -921123-J76
 No. PROVEEDOR: 00028242

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
320 001 9937 00 01	LE DE IMSS-OPORTUNIDADES" Marca: IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PRO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: IEP -921123-J76	46,520	\$1.72	\$80,014.40	0%	\$1.72	\$80,014.40	\$80,014.40
320 005 8521 00 01	E IMSS-OPORTUNIDADES" Marca: IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PRO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: IEP -921123-J76	3,054	\$53.67	\$163,908.18	0%	\$53.67	\$163,908.18	\$163,908.18

FORMATO "GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL LONGITUD PARA LA EDA D EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICA S PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICO NAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS" MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALIN A BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTA L, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFEREN TES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDAD ES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIP O DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFEREN TE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORM ATO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVER SO Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFIC ACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE D E IMSS-OPORTUNIDADES"

ANEXO
 DIVISION DE CONTRATOS
 Y APOYO TECNICO

Clasif. Presp:
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA

PAGINA: 4
FECHA: 10/12/2010
HORA: 12:29:17 p.m

CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: 100224
No. REQUISICION: 0980320060310M033
ANEJO 1

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
R.F.C. : IEP -921123-J76
No. PROVEEDOR: 00028242

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MINIMA MAXIMA PRECIO UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (\$) DESCUENTO (\$) IMPORTE NETO IMPORTE MAXIMO NETO

PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IM
SS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN
LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE L
A OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE
SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL
FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL CHERRP
O DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TI
ENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERSO Y R
EVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONE
S PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS
-OPORTUNIDADES"

320 005 8539 00 01 -OPORTUNIDADES" 3,054 3,054 \$53.67 \$163,908.18 0% \$0.00 \$53.67 \$163,908.18 \$163,908.18

Marca: IMPRESORA Y ENCUBERNADORA PRO
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: IEP -921123-J76

FORMATO GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL
ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD
EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICAS
PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICION
AL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑAS DE 2 A
5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO
CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA
BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL
, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENT
ES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, E
N LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO D
EL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADE
S, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO
DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA
PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENT
E DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL
CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMA
TO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERS
O Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICA
CIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE
IMSS-OPORTUNIDADES"

320 005 8547 00 01 IMSS-OPORTUNIDADES" 3,054 3,054 \$53.67 \$163,908.18 0% \$0.00 \$53.67 \$163,908.18 \$163,908.18

Marca: IMPRESORA Y ENCUBERNADORA PRO
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: IEP -921123-J76

ANEJO
VISION DE CONTABILIDAD
Y APOYO TECNICO

Clasif. Presp:
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA

PAGINA: 1
FECHA: 10/12/2010
HORA: 12:29:17 p.m.

CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: 100224
No. REQUISICION: 0980320060310M033
ANEXO 1

PROVEEDOR : IMPRESORA Y FNC. PROGRESO, S.A.
R.F.C. : IEP -921123-J76
No. PROVEEDOR: 00028242

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
320 005 8554 00 01	ORTUNIDADES"	3,054	\$53.67	\$163,908.18	0%	\$53.67	\$163,908.18	\$163,908.18

FORMATO GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA COMISION DE COLABORACION Y APOYO TECNICO EN EL FREENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FREENTE Y VUELTA, EN EL CUERPO DIFERENTE INFORMACION DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERSO Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"

320 005 8554 00 01 ORTUNIDADES"
Maica: IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PRO
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: IEP -921123-J76

FORMATO GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA COMISION DE COLABORACION Y APOYO TECNICO EN EL FREENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FREENTE Y VUELTA, EN EL

ANEXOS
COMISION DE COLABORACION
Y APOYO TECNICO

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA

PAGINA: 6
 FECHA: 10/12/2010
 HORA: 12:29:17 P.M.

CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: 100224
 No. REQUISICION: 0980320060310M033
 ANEXO 1

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
 R.F.C. : IEP -921123-J76
 No. PROVEEDOR: 00028242

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMA
 TO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERS
 O Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICA
 CIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE
 IMSS-OPORTUNIDADES"

320 005 8562 00 01 IMSS-OPORTUNIDADES"
 Marca: IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PRO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: IEP -921123-J76

FORMATO: GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL
 ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN
 NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICAS PA
 RA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL
 PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS
 . MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA).
 TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA
 DE 12 PUNTOS. PREGADO: A LA CABEZA (PART
 E SUPERIOR), IMPRESION: HORIZONTAL, ANVE
 RSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), S
 ELECCION DE COLOR ANVERSO Y REVERSO EN T
 INTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERD
 A LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-
 OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERE
 CHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VU
 ELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TIT
 ULO DEL FORMATO EN EL FRENTE Y VUELTA (D
 IFERENTES), EN EL CUERPO DE LA HOJA EL C
 ONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INF
 ORMACION EN ANVERSO Y REVERSO, "SEGUN MU
 ESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR
 EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"
 320 005 8570 00 01 EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"
 Marca: IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PRO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: IEP -921123-J76

DEMANDA	PRECIO	DESCUENTO	PRECIO	DESCUENTO	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
MINIMA	MAXIMA	UNITARIO	NETO	(%)	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
3,054	3,054	\$53.67	\$53.67	0%	\$53.67	\$163,908.18	\$163,908.18

ANEXOS
 IMSS-OPORTUNIDADES
 Y APOYO TECNICO

IMPORTE DEL CONTRATO: \$2,353,497.88
 FIANZA REQUERIDA: \$235,349.78

Clasif. Presp:
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA

CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: 100224

No. REQUISICION: 0980320060310M033

ANEXO 1

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
R.F.C. : IEP -921123-J76
No. PROVEEDOR: 00028242

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO	DESCUENTO	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO	(%)	(\$)	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

IMPORTE CON LETRA:

MÍNIMO : DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.
MÁXIMO : DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO



ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUMERO S-ADD-108-10 CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION CARTILLAS IMPRESOS CON ENTREGA EN LAS DELEGACIONES, DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

1	197,350	<p>Cartilla Nacional de Salud de niñas y niños de 0 a 9 años NÚMERO DE PÁGINA: 24, MEDIDAS:TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL:INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA, MAS LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS, PRUEBAS/ VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"</p>	\$1.72	\$339,442.00	100%
2	224,120	<p>Cartillas Nacional de Salud de Adolescentes de 10 a 19 años NÚMERO DE PÁGINAS: 20, MEDIDAS:TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES: PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA, MAS LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS, PRUEBAS/ VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"</p>	\$1.64	\$367,556.80	100%
3	195,510	<p>Cartillas Nacional de Salud de la mujer de 20 a 59 años NÚMERO DE PÁGINAS: 24, MEDIDAS:TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES: PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESIÓN INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO A CABALLO CON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA, MAS LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS, PRUEBAS/ VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"</p>	\$1.75	\$348,007.80	100%

VISION DE CONFIRMACION
 VISION TECNICA
 ANEXOS



000078

ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUMERO S-ADD-108-10 CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION CARTILLAS IMPRESOS CON ENTREGA EN LAS DELEGACIONES, DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

4	145,980	<p>Cartilla Nacional de Salud del hombre de 20 a 59 años NÚMERO DE PÁGINAS: 20, MEDIDAS:TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES: PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO A CABALLO CON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA, MAS LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS, PRUEBAS/ VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"</p>	\$1.61	\$235,027.80	100%
5	46,520	<p>Cartilla Nacional de Salud del adulto mayor de 60 años en adelante NÚMERO DE PÁGINAS: 24, MEDIDAS: TAMAÑO 11 X 14 CM. PAPEL INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA, MAS LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS, PRUEBAS/ VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTERIOR, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"</p>	\$1.72	\$80,014.40	100%
6	3,054	<p>Formato Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Edad en niñas de 0 a 23 Meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Edad en niñas de 2 a 5 años MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: COUCHÉ MATE DE 220 GR, PEGADO: A LA CABEZA (PARTE SUPERIOR), IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR ANVERSO Y REVERSO EN TINTAS 4X4, FRENTE Y VUELTA DIFERENTE INFORMACIÓN, PEGADO A LA CABEZA EN BLOCKS DE 50 HOJAS, CARTULINA MINAGRIS EN LA PARTE POSTERIOR COMO SOPORTE EN CADA BLOCK, ENTREGAR DOMMY PARA AUTORIZACIÓN ANTES DE REALIZAR LA IMPRESIÓN.</p>	\$53.67	\$163,908.18	100%

COORDINACION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS



000079

ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUMERO S-ADD-108-10 CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION CARTILLAS IMPRESOS CON ENTREGA EN LAS DELEGACIONES, DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

7	3,054	<p>Formato "Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Longitud para la Edad en niñas de 0 a 23 Meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Estatura para la Edad en niñas de 2 a 5 Años" MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: COUCHÉ MATE DE 220 GR, PEGADO: A LA CABEZA (PARTE SUPERIOR), IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR ANVERSO Y REVERSO EN TINTAS 4X4, FRENTE Y VUELTA DIFERENTE INFORMACIÓN, PEGADO A LA CABEZA EN BLOCKS DE 50 HOJAS, CARTULINA MINAGRIS EN LA PARTE POSTERIOR COMO SOPORTE EN CADA BLOCK, ENTREGAR DOMMY PARA AUTORIZACIÓN ANTES DE REALIZAR LA IMPRESIÓN.</p>	\$53.67	\$163,908.18	100%
8	3,054	<p>Formato Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Longitud en niñas de 0 a 23 meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Estatura en niñas de 2 a 5 Años MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: COUCHÉ MATE DE 220 GR, PEGADO: A LA CABEZA (PARTE SUPERIOR), IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR ANVERSO Y REVERSO EN TINTAS 4X4, FRENTE Y VUELTA DIFERENTE INFORMACIÓN, PEGADO A LA CABEZA EN BLOCKS DE 50 HOJAS, CARTULINA MINAGRIS EN LA PARTE POSTERIOR COMO SOPORTE EN CADA BLOCK, ENTREGAR DOMMY PARA AUTORIZACIÓN ANTES DE REALIZAR LA IMPRESIÓN.</p>	\$53.67	\$163,908.18	100%
9	3,054	<p>Formato Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Edad en niños de 0 a 23 Meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la edad en niños de 2 a 5 Años MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: COUCHÉ MATE DE 220 GR, PEGADO: A LA CABEZA (PARTE SUPERIOR), IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR ANVERSO Y REVERSO EN TINTAS 4X4, FRENTE Y VUELTA DIFERENTE INFORMACIÓN, PEGADO</p>	\$53.67	\$163,908.18	100%

COMISION DE CONTRATACION Y APOYO TECNICO
 MEMO



000080

ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUMERO S-ADD-108-10 CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION CARTILLAS IMPRESOS CON ENTREGA EN LAS DELEGACIONES, DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

		A LA CABEZA EN BLOCKS DE 50 HOJAS, CARTULINA MINAGRIS EN LA PARTE POSTERIOR COMO SOPORTE EN CADA BLOCK, ENTREGAR DOMMY PARA AUTORIZACIÓN ANTES DE REALIZAR LA IMPRESIÓN.			
10	3,054	Formato "Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Longitud para la Edad en niños 0 a 23 Meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Estatura para la Edad en niños 2 a 5 Años" MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: COUCHÉ MATE DE 220 GR, PEGADO: A LA CABEZA (PARTE SUPERIOR), IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR ANVERSO Y REVERSO EN TINTAS 4X4, FRENTE Y VUELTA DIFERENTE INFORMACIÓN, PEGADO A LA CABEZA EN BLOCKS DE 50 HOJAS, CARTULINA MINAGRIS EN LA PARTE POSTERIOR COMO SOPORTE EN CADA BLOCK, ENTREGAR DOMMY PARA AUTORIZACIÓN ANTES DE REALIZAR LA IMPRESIÓN.	\$53.67	\$163,908.18	100%
11	3,054	Formato Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Longitud en niños de 0 a 23 meses y las Gráficas para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Estatura en niños de 2 a 5 años MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: COUCHÉ MATE DE 220 GR, PEGADO: A LA CABEZA (PARTE SUPERIOR), IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR ANVERSO Y REVERSO EN TINTAS 4X4, FRENTE Y VUELTA DIFERENTE INFORMACIÓN, PEGADO A LA CABEZA EN BLOCKS DE 50 HOJAS, CARTULINA MINAGRIS EN LA PARTE POSTERIOR COMO SOPORTE EN CADA BLOCK, ENTREGAR DOMMY PARA AUTORIZACIÓN ANTES DE REALIZAR LA IMPRESIÓN.	\$53.67	\$163,908.18	100%

COMITÉ DE CONTRATACION
 TECNICA



COORDINACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

000045

S-ADD-108-10

000051

ACTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NUMERO S-ADD-108-10 CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION CARTILLAS IMPRESOS CON ENTREGA EN LAS DELEGACIONES, DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SUBTOTAL	\$2,353,497.88
IVA	\$376,559.66
TOTAL	\$2,730,057.54

DIVISION DE CONTRATACION
 Y APOYO TECNICO
 ANEXOS

C

CUARTO.- SE CITA IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO SA DE CV SA DE CV , PARA QUE SE PRESENTEN A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS QUINCE DIAS POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO, EN LA DIVISION DE CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NUMERO 291, PISO 10 COL. ROMA, DELEGACION CUAUHTEMO C C.P. 06700

CIERRE DEL ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS DE LA ADJUDICACION DIRECTA NUMERO ADD-108-10 EN APEGO A LO DISPUESTO LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

ANEXO 2

“LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TÉCNICO

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS Y APOYO TÉCNICO
NIVEL CENTRAL



00000000

ANEXO NÚMERO: 3

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Instituto Mexicano del Seguro Social
Programa IMSS Oportunidades

Necesidades de Cartillas Nacionales de Salud
2010

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

Delegaciones	Cartilla					Total delegacional
	Niñas y niños de 0 a 9 años	Adolescentes 10 a 19 años	Mujeres 20 a 59 años	Hombres 20 a 59 años	Del Adulto mayor	
Baja California	2,890	2,770	2,740	2,640	1,120	12,160
Campeche	2,100	2,490	2,150	1,720	370	8,830
Coahuila	4,610	4,740	5,330	4,730	1,500	20,910
Chiapas	25,740	25,950	23,970	18,580	3,940	98,180
Chihuahua	3,210	3,360	3,300	2,860	750	13,280
Distrito Federal	1,270	1,500	1,180	770	80	4,800
Durango	4,620	5,040	4,920	4,010	1,570	20,160
Guanajuato	530	590	390	260	70	1,840
Guerrero	33,540	43,590	29,530	19,890	7,840	134,390
Hidalgo	3,020	3,030	2,450	1,650	650	10,800
Jalisco	550	750	550	460	190	2,500
México	33,540	43,190	34,040	27,440	9,150	147,360
Michoacán	14,330	16,110	15,180	10,780	3,390	59,790
Morelos	160	220	180	100	30	690
Nayarit	1,690	1,890	1,860	1,490	430	7,360
Nuevo León	190	230	200	160	80	860
Oaxaca	17,000	18,300	18,080	12,850	4,350	70,580
Puebla	16,120	15,570	15,150	11,110	3,330	61,280



0000040

Queretaro	220	260	210	140	60	890
San Luis Potosí	7,750	8,720	8,040	5,090	2,070	32,570
Sinaloa	3,760	4,050	4,250	3,620	940	16,620
Sonora	120	150	140	100	20	530
Tamaulipas	2,900	3,140	3,660	2,920	930	13,550
Tlaxcala	140	180	120	90	20	550
Veracruz Norte	2,710	2,740	2,170	930	440	8,990
Veracruz Sur	3,230	3,590	2,860	1,190	400	11,270
Yucatán	5,870	5,970	6,790	5,370	1,390	25,390
Zacatecas	5,450	5,890	5,910	4,210	1,390	22,850
Valle de Mexico	80	100	150	110	10	450
Nivel Central	10	10	10	10	10	50
Total por cartilla	197,350	224,120	195,510	145,980	46,520	809,480

Nota: Para las delegaciones de Guerrero y Estado de México se considera el 100% de su población (Rural y urbano). Al resto de las delegaciones se consideró el 5% de la población.

Cálculo del 5% a la población de 9 millones

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

DIRECTORIO DE MODULOS URBANOS

	DELEGACION	RESPONSABLE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	DIRECCION
1	DISTRITO FEDERAL	DRA. MARÍA DEL CARMEN CADENA MARTÍNEZ	COORDINADORA DEL PROGRAMA	maria.cadenam@imss.gob.mx	5634 9910 ext. 27726	CALZADA DE LA VIGA NO.1174, 5° PISO, COL. EL TRIUNFO, C.P.09430.DELEG. IZTAPALAPA
2	GUANAJUATO	DR. JOSÉ FABIÁN RANGEL AGUILAR	COORDINADOR DEL PROGRAMA	fabian.rangel@imss.gob.mx	01 477 717 4000 ext. 31111	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS Y PASEO DE LOS INSURGENTES, S/N, COL. LOS PARAISOS, C.P. 37320, LEON GTO.
3	GUERRERO	DR. DAVID NOÉ LÓPEZ CARBAJAL	SUPERVISOR MÉDICO	noelopez2777@hotmail.com	01 744 483 4512 Ext. 51109	AV. CUAUHEMOC NO.95, COL. CENTRO, C.P. 39300, ACAPULCO, GUERRERO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION

S-ADD-108-10

0000041

4	JALISCO	ING. ALEJANDRA GARCÍA LÓPEZ	SUPERVISORA DEL PROGRAMA AREA MEDICA	marina.garcia@imss.gov.mx	01 333 617 0060 EXT. 31160 RED. VIRT. 84349 1109	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 1000, COL. INDEPENDENCIA, C.P. 44349, GUADALAJARA, JAL.
5	MEXICO	DR. ALEJANDRO SOTOMAYO R GALLARDO DRA. CAROLINA LUVIANO SANTANA	SUPERVISOR MEDICO	alejandro.sotomayorq@imss.gov.mx	01 722 279 8900 ext. 1168	AV. HIDALGO ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, COL. CENTRO, C.P. 50000, PRESTACIONES MÉDICAS- IMSS.OPORTUNIDADESTOLUCA, EDO. DE MEXICO
5	MORELOS	DRA. PATRICIA MORALES ARRIETA	SUPERVISOR MEDICO	patricia.moralesa@mss.gov.mx	01 777 329 5100 EXT. 51109	BLVD. BENITO JUAREZ NO. 18, COL. CENTRO, C.P. 62000, CUERNAVACA, MOR.
6	NUEVO LEÓN	DRA. LORETTA NAHOMI MAYO BOTAW	SUPERVISOR MEDICO	araceli.luna@imss.gov.mx	DIR. 01 818 342 8527; EXT. 41143	GREGORIO TORRES QUEVEDO NO. 1950, COL. CENTRO, C.P. 64000; MONTERREY, N. L.
7	QUERETARO, QRO.	DR. ARMANDO OROZCO ORTIZ	SUPERVISOR MEDICO	armando.orozco@mss.gov.mx	01 442 2149119	HEROES DE NACOSARI NO. 10, COL. CENTRO, C.P. 76000, QUERETARO, QRO.
8	SONORA	DRA. ETHEL CAROLINA ACOSTA ESCALANTE LLAMAR AL FILO DE LAS 12:00 HRS.	SUPERVISOR MEDICO	oscar.barbas@imss.gov.mx	01 644 413 9250	5 DE FEBRERO NO. 220, ENTRE ALLENDE Y NAINARI, COL. CENTRO, C.P. 85000, CD. OBREGÓN, SON.
9	TLAXCALA	DRA. PATRICIA RAQUEL XELANO DOMINGUEZ	MÉDICO SUPERVISOR ZONAL	patricia.xelano@imss.gov.mx	01 246 4621773	BLVD. GUILLERMO VALLE NO. 115, COL. CENTRO, C.P. 90000

ANEXOS

DIRECTORIO DE DELEGACIONES

DIVISION DE CONTRATOS

VADOYO TECNICO

	DELEGACION	RESPONSABLE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	DIRECCION
1	BAJACALIFORNIA	C.P. Ricardo López Guerrero	Supervisor Administrativo	ricardo.lopezgu@imss.gov.mx	01 686 555 5029	Av. Cuauhtemoc No. 300, Col. Aviación, C.P. 21230, Mexicali, B.C.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION

S:ADD-108-10

DIVISION DE CONTABILIDAD Y APOYO FINANCIERO

2	CAMPECHE	Lic. Gabriela Ortíz Abreu	Supervisor Administrativo	gabriela.ortiz@imss.gob.mx	01 981 816 1137	Perú 192, Col. Barrio Santa Ana, C.P. 24050, San Francisco de Campeche, Campeche
3	COAHUILA	Amparo de León Rosales	Analista Delegacional	amparo.deleon@imss.gob.mx	01 844 410 7955; 01 844 412 0309	Francisco Murguía no. 518, (entre calle Lerdo y Musquis) Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo Coahuila
4	CHIAPAS	Sr. Ricardo Robles Salinas	Analista Estadístico	ricardo robles@imss.gob.mx	01 962 625 7394	6ta. Avenida Norte Esq. 19 Poniente, Planta Alta, C.P. 30700. Tapachula, Chis.
5	CHIHUAHUA	Juan de Dios de Anda García	Analista Estadístico	juan.deanda@imss.gob.mx	01 614 452 0808; 01 614 452 0806	Calle 5 de Mayo no. 2807, Col. Guadalupe, C.P. 31410, Chihuahua, Chih.
6	DURANGO	Lic. Patricio Almeida Jara	Supervisor Administrativo Región II	patricio.almedia@imss.gob.mx	01 618 812 0172; 01 618 812 0179	Fanny Anitua 1448 Col. Los Angeles, Zona Centro, C.P. 34076, Durango, Durango.
7	HIDALGO	Lic. Gerardo Ignacio Amador Ortiz	Supervisor Administrativo	gerardo.amador@imss.gob.mx	01 771 713 5377 6 01 771 15 33 34	Bulevar Luis Donaldo Colosio N° 516 , Col. Canutillo, Pachuca, Hidalgo
8	MICHOOACAN	Dr. José Gonzalo Martínez Peguero	Supervisor Delegacional de Administración	gonzalo.martinez@imss.gob.mx	01 443 176 2020	Pedro de Fuentes 173, Col. Nueva Valladolid, C.P. 58190, Morelia, Michoacan
9	NAYARIT	José Adalid Vargas		barbara.garcia@imss.gob.mx	01 311 213 9016	Gustavo Baz no. 72, Col. Fray Jumipero Serra, Col. Cnetro, C.P. 63169, Tepic, Nayarit
10	OAXACA	María Elena Zaragoza Cid	Analista	maria.zaragoza@imss.gob.mx	01 951 514 7876; 01 951 516 9113	Reforma no. 205, Col. Centro, C.P. 68000, Oaxaca, Oax.
11	PUEBLA	Irving López García	Ayudante Administrativo	irving.lopez@imss.gob.mx	01 222 232 2252	Calle4 Norte no. 2005, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Puebla
12	SAN LUIS POTOSÍ	C. Elizabeth Rocha Cruz	Analista de Grupo de Gestión	elizabeth.rochac@imss.gob.mx	01 444 811 0084; 01 444 811 6508	Patria 160, Fracc. Morales, C.P. 78180, San Luis Potosí, S.L.P.
13	SINALOA	Dr. Daniel Jacobo Yamada; Dr. Jorge Agustin Inzunza Felix	Coordinador del Programa; Coordinador	daniel.jacobo@imss.gob.mx	01 667 715 1382 / 01 667 716 8760	Francisco Zarco 110 Oriente y Andrade s/n, Col. Miguel Aleman, C.P. 80200, Culiacan, Sin.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION

S-ADD-108-10

00000049

14	TAM AULI PAS	Lic. José Dosal	Supervisor Delegacional de Administración		01 834 316 0962; 01 834 314 2389	Carr. Nacional Mex.- Laredo Km. 701, Cconjunto IMSS, C.P. 87028, Cd. Victoria, Tamps.
15	VERA CRUZ NORT E	C.P. Oscar Antonio Cornejo Hernández	Supervisor Administrativo Delegacional	oscar.cornejo@i mss.gob.mx	01 228 812 0860 / 63	Ursula Galvan esq. Balderas s/n, Col. Centro
16	VERA CRUZ SUR	Celene Vásquez Silva	Analista Estadístico	celene.vasquez @imss.gob.mx	01 272 724 0864 ; 01 272 724 7774	Privada Sur 21, No. 136, entre Oriente 6 y 4, Col. Centro, C.P. 94300, Orizaba, Ver.
17	YUCA TAN	Lic. José Luis Valdez Tut	Supervisor Administrativo	jose.valdezt@im ss.gob.mx	01 9999 875392 ; 01 9999 878439	Calle 60 entre 7 y 11A, Col. Residencial Pensiones, C.P. 97217, Mérida, Yucatan,
18	ZACA TECA S	Lic. Lázaro Ibarra Molina	Supervisor Administrativo	jesus.chairez@i mss.gob.mx	01 492 923 3904; 01 492 923 3925	Calle Restauradores no. 3, Col. Dependencias Federales, C.P. 98618, Guadalupe, Zac.
19	VALL E DE MÉXI CO	Dra. Rosa María Solano	Médico de la Unidad		044 5534747082	Calzada de la virgen S/N, Col. Carmen Serdan, C.P. 09430 (junto al Centro Social Plutarco Elias Calles)
20	NIVE L CENT RAL	Lic. Mónica Martínez Silva	Jefa del Departamento de Difusión	monica.martinez s@imss.gob.mx	55251588	Toledo 39, 2° piso, Col. Juárez, Delegación Cuahutemoc

ANEJO
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA
PROGRAMA DE ENTREGAS
NO. CONTRATO: 100224
NO. REQUISICION: 0980320060310M033
ANEXO 2

PAGINA: 1
FECHA: 10/12/2010
HORA: 12:33:56 P.M.

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
R.F.C. : IEP -921123-J76
NO. PROVEEDOR: 00028242

=====
CARTILLA NACIONAL DE SALUD DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 9 AÑOS. PAGINAS 24. MEDIDAS: TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES. PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS. FORRO 4 X 4 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS. PRUEBAS VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO INTERIOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES.
DESCRIPCION
SS-OPORTUNIDADES.

CLAVE DEL ARTICULO
320 001 9895 00 01

FECHA ENTREGA 13/12/2010
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 197,350.00

=====
CARTILLA NACIONAL DE SALUD DE ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS. PAGINAS 20. MEDIDAS: TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES: PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS. FORRO 4 X 4 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS. PRUEBAS VO.BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO INTERIOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES.
DESCRIPCION
MSS-OPORTUNIDADES.

CLAVE DEL ARTICULO
320 001 9903 00 01

FECHA ENTREGA 13/12/2010
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 224,120.00

=====
CARTILLA NACIONAL DE SALUD DE LA MUJER DE 20 A 59 AÑOS. PAGINAS 24. MEDIDAS: TAM

ANEXOS
VISION DE CONTRATO
Y APOYO TECNICO

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
 R.F.C. : IEP-921123-J76
 NO. PROVEEDOR: 00028242

=====
 AÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORE
 S: PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS. FORRO CA
 RTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESIO
 N: INTERIORES 4 X 4 TINTAS. FORRO 4 X 0
 TINTAS. ACABADO A CABALLO CON DOS GRAPAS
 FORMA FRANCESA. MAS LAMINADO BRILLANTE
 EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORRO. PRUEBAS
 VO. BO. PRUEBAS PLOTTER DE FORRO E INTER
 IOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES P
 RESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OP
 RTUNIDADES.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 320 001 9911 00 01 ORTUNIDADES.

FECHA ENTREGA 13/12/2010
 CLAS. PTAL. 098001150900
 DESTINO 098001150900
 CANTIDAD DE PIEZAS 195,510.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 320 001 9929 00 01 UNIDADES".
 FECHA ENTREGA 13/12/2010
 CLAS. PTAL. 098001150900
 DESTINO 098001150900
 CANTIDAD DE PIEZAS 145,980.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 320 001 9929 00 01 UNIDADES".
 FECHA ENTREGA 13/12/2010
 CLAS. PTAL. 098001150900
 DESTINO 098001150900
 CANTIDAD DE PIEZAS 145,980.00

COMISION DE CONTRATACION
 Y APOYO TECNICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA
PROGRAMA DE ENTREGAS
NO. CONTRATO: 100224
NO. REQUISICION: 0980320060310M033
ANEJO 2

Clasif. Presp:
098001150900

FECHA: 10/12/2010
HORA: 12:33:56 P.M.

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
R.F.C. : IEP -921123-J76
NO. PROVEEDOR: 00028242

RS. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS.
OS. IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS.
FORRO 4 X 0 TINTAS. ACABADO: A CABALLO C
ON DOS GRAPAS FORMA FRANCESA. MAS LAMINA
DO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE F
ORROS. PRUEBAS VO. BO PRUEBAS PLOTTER DE
FORRO E INTERIOR. "SEGUN MUESTRA Y ESPEC
IFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSA
LE DE IMSS-OPORTUNIDADES"

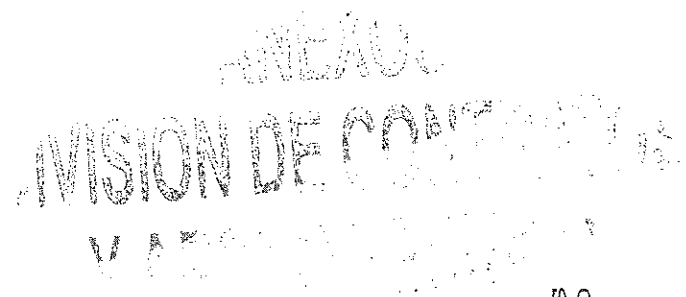
CLAVE DEL ARTICULO
320 001 9937 00 01 LE DE IMSS-OPORTUNIDADES"

FECHA ENTREGA 13/12/2010
CLAS. PTAL. 098001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 46,520.00

FORMATO "GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL
ESTADO NUTRICIONAL LONGITUD PARA LA EDA
D EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICA
S PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIO
NAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2
A 5 AÑOS" MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO
CARTA). TIPO DE PAPEL: IMPRESION: HORIZONTA
A BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: DIFEREN
L, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFEREN
TES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4,
EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO
DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDAD
ES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIP
O DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA
PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFEREN
TE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL
CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORM
ATO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVER
SO Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFIC
ACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSALE D
E IMSS-OPORTUNIDADES"

CLAVE DEL ARTICULO
320 005 8521 00 01 E IMSS-OPORTUNIDADES"

FECHA ENTREGA 13/12/2010
CLAS. PTAL. 098001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 3,054.00



Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA
PROGRAMA DE ENTREGAS
NO. CONTRATO: 100224
NO. REQUISICION: 0980320060310M033
ANEXO 2

PAGINA: 4
FECHA: 10/12/2010
HORA: 12:33:57 P.M.

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
R.F.C. : IEP -921123-J76
NO. PROVEEDOR: 00028242

=====

FORMATO "GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑOS 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑOS 2 A 5 AÑOS" MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERSO Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS -OPORTUNIDADES"

CLAVE DEL ARTICULO 320 005 8539 00 01
DESCRIPCION -OPORTUNIDADES"

FECHA ENTREGA 13/12/2010
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 3,054.00

FORMATO GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL AL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO

COMISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

Clasif. Presp: 098001150900
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA
PROGRAMA DE ENTREGAS
NO. CONTRATO: 100224
NO. REQUISICION: 0980320060310M033
ANEJO 2

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
R.F.C. : IEP -921123-J76
NO. PROVEEDOR: 00028242

DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA
PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENT
E DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL
CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMA
TO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERS
O Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICA
CIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE
IMSS-OPORTUNIDADES"
DESCRIPCION
IMSS-OPORTUNIDADES"
DESCRIPCION
IMSS-OPORTUNIDADES"

CLAVE DEL ARTICULO 320 005 8547 00 01
FECHA ENTREGA 13/12/2010
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 3,054.00

FORMATO GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL
ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN
NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICAS PAR
A LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL P
ESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS.
MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA).
TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA
12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVER
SO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SEL
ECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PAR
TE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS
CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA
PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA O
MS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SU
PERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL FO
RMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL CUERPO D
E LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE
DIFERENTE INFORMACION EN ANVERSO Y REVE
RSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES P
RESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OP
ORTUNIDADES"
DESCRIPCION
ORTUNIDADES"

CLAVE DEL ARTICULO 320 005 8554 00 01
FECHA ENTREGA 13/12/2010
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 3,054.00

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES

ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA

PROGRAMA DE ENTREGAS

NO. CONTRATO: 100224

NO. REQUISICION: 0980320060310M033

ANEXO 2

PROGRESO, S.A.

PROVEEDOR : IEP -921123-J76

R.F.C. : IEP -921123-J76

NO. PROVEEDOR: 00028242

IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.

NO. CONTRATO: 100224

=====

FORMATO GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VUELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TITULO DIFERENTE DEL FORMATO EN FRENTE Y VUELTA, EN EL CUERPO DE LA HOJA EL CONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INFORMACION EN ANVERSO Y REVERSO, "SEGUN MUESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"

DESCRIPCION
IMSS-OPORTUNIDADES"

CLAVE DEL ARTICULO
320 005 8562 00 01

CANTIDAD
DE PIEZAS
3,054.00

CLAS. PTAL.
DESTINO
098001150900

FECHA
ENTREGA
13/12/2010

NO. ENTREGA
10

COMISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

FORMATO: GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y LAS GRAFICAS PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA DE 12 PUNTOS. PEGADO: A LA CABEZA (PARTE SUPERIOR), IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR ANVERSO Y REVERSO EN TINTAS 4X4, EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA LOGOTIPO DEL IMSS CON LA LEYENDA IMSS-OPORTUNIDADES, EN LA PARTE SUPERIOR DERE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA
PROGRAMA DE ENTREGAS
NO. CONTRATO: 100224
NO. REQUISICION: 0980320060310M033
ANEXO 2

PROVEEDOR : IMPRESORA Y ENC. PROGRESO, S.A.
R.F.C. : IEP -921123-J76
NO. PROVEEDOR: 00028242

=====
CHA LOGOTIPO DE LA OMS EN EL FRENTE Y VU
ELTA, EN LA PARTE SUPERIOR AL CENTRO TIT
ULO DEL FORMATO EN EL FRENTE Y VUELTA (D
IFERENTES), EN EL CUERPO DE LA HOJA EL C
ONTENIDO DEL FORMATO TIENE DIFERENTE INF
ORMACION EN ANVERSO Y REVERSO, "SEGUN MU
ESTRA Y ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR
EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"
DESCRIPCION
EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"

CLAVE DEL ARTICULO 320 005 8570 00 01 EL RESPONSABLE DE IMSS-OPORTUNIDADES"

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
11	13/12/2010	098001150900	3,054.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
100224

ANEXO 3

“DICTÁMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
Y APOYO TECNICO

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIRECCION DE FINANZAS
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000583695-2010

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central

099001 Ofnas Centrales -Reforma-

070000 Coordinacion General Del Progr

Concepto: OFICIO 2906 DEL 21/09/2010 PARA CARTILLAS NACIONALES DE SALUD Y GRAFICAS DE VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL

Fecha Elaboración: 23/09/2010

Total Comprometido (en pesos): \$ 2,000,000.00
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150000

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0	0.0	0.0	0.0	
DISPONIBLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17,613.6	0.0	0.0	0.0	

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.1.8 de la Norma de Disposiciones Presupuestarias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo de acuerdo con lo señalado en el numeral 7.3.1.1 de la misma Norma y de lo establecido en el artículo 8° y 144 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

[Signature]
Lic. Armando Rivera Téllez
Titular de la División de Presupuesto

DÍA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE PRESUPUESTO
E INFORMACION PROGRAMATICA
DIVISION DE PRESUPUESTO
CERTIFICACION PRESUPUESTAL

Clave: 6170-009-001
DIVISION DE CONTRATOS Y APOYO TECNICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE FINANZAS
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0090701734-2010

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
 099001 Ofnes Centrales -Reforma-
 070000 Coordinación General Del Progr

Concepto: OFICIO 3453 DEL 05/11/2010 PARA REALIZAR LA IMPRESION DE DIVERSOS DOCUMENTOS.

Fecha Elaboración: 05/11/2010

Total Comprometido (en pesos): \$ 800,000.00
 Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150000

COMPRONETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	800.0	0.0	
RESPONSABLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31,286.7	0.0	

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.1.8 de la Norma de Disposiciones Presupuestarias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo de acuerdo con lo señalado en el numeral 7.3.1.1 de la misma Norma y de lo establecido en el artículo 8° y 144 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE
 Lic. Armando Rivera Téllez
 Jefe de la División de Presupuesto

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ 00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO
 E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DIVISION DE
 PRESUPUESTO
**CERTIFICACION
 PRESUPUESTAL**

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 Y APOYO TECNICO
 Clave: 6170-009-001